

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**ESPIVAL S.A.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 18 de junio de 2020, a las 12H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Venezuela N33-66 y Sucre.

**II.- Asistentes:**

Todos los accionistas, según el siguiente alistamiento:

| <b>ACCIONISTAS</b>   | <b>CAPITAL USD\$</b> | <b>ACCIONES/VOTOS</b> |
|--|----------------------|-----------------------|
| Magda Elizabeth Espinosa Valencia  | 823.949,00           | 823.949               |
| Ronald Fabricio Cifuentes Espinosa, Representado por Magda Espinosa Valencia | 1.000,00             | 1.000                 |
| Sara Gabriela Cifuentes Espinosa   | 1.000,00             | 1.000                 |
| <b><u>TOTALES</u></b>  | <b>825.949,00</b>    | <b>825.949</b>        |

**III.- Declaratoria e Instalación:**

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

**IV.- Presidencia y Secretaría:**

Preside la sesión, su titular señor Fabricio Cifuentes Espinosa; y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Verónica Troya, por decisión de los concurrentes.

**V.- Orden del Día:**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

**VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:**

- 1.-**Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2019.-**

- a.) El señor Gerente General expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas, y de su análisis la Junta General, con abstención del voto de la Gerente General y accionista señora MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

- b.) El Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas.

Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Acepta el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2019 y disponer que en copia se agregue al Expediente”.

C.) Se da lectura al Informe del Auditor Externo, el mismo que es conocido por la Junta General de Accionistas, que por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2019, y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

## **2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.-**

La Señora Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación de los Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con abstención del voto de la Gerente General y accionista señora MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, **resuelve:**

“**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

## **3.- Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020.**

La Junta General, por unanimidad, resuelve designar a la Señora Licenciada Elizabeth Paredes como Comisario Principal de la Compañía, para que efectúe la fiscalización societaria por el año 2020.

## VII.-CLAUSURA Y APROBACION.-

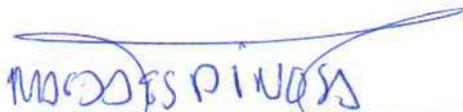
No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 13H00, se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al expediente:

- Informe de la Gerencia General 2019
- Informe del Comisario 2019
- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.



**FABRICIO CIFUENTES ESPINOSA  
PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA  
ACCIONISTA**



**SARA CIFUENTES ESPINOSA  
ACCIONISTA**



**VERONICA TROYA  
SECRETARIA AD HOC**